

Manuel Ángel Quevedo Mateos

Presidente de la Autoridad Portuaria de Melilla



Contacto

Avda. de la Marina Española, 4
Melilla – 52001
+34 952 69 83 02
+34 952 67 36 00

presidencia@puertodemelilla.es
www.puertodemelilla.es



Formación Académica

- ✓ Arquitecto Especialidad en Edificación (ETSA Sevilla).
- ✓ Arquitecto Especialidad en Urbanismo (ETSA Sevilla).
- ✓ Solfeo y 4 Cursos de Piano.
- ✓ Patrón de Embarcaciones de Recreo. (PER)

Experiencia Profesional

- ✓ Desde 1984, y salvo los periodos que he ocupado diversos cargos de Vicepresidente 1º y 2º y Consejero de la Ciudad Autónoma de Melilla, ha ejercido como profesional liberal, contando con Gabinete de Arquitectura y Urbanismo propio, habiendo realizado más de 400 proyectos y direcciones de obras de Arquitectura, contando con más de 1.600 viviendas construidas, numerosos centros docentes, polideportivos, centros de salud, edificios públicos, rehabilitación de edificios históricos, etc. y diversos Planeamientos Urbanísticos.
- ✓ También ha desarrollado actuaciones de gestión, como profesional, construyendo 3 cooperativas de VPO y VPT con un total de 186 viviendas entregadas.

Cargos en Organismos Públicos

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

- ✓ 2003 – 2005 Consejero de Fomento.
- ✓ 2015 – 2016 Vicepresidente 1º.
- ✓ 2015 – 2019 Consejero de Coordinación y Medio Ambiente.
- ✓ 2019 – 2023 Diputado de la Asamblea.
- ✓ 2023/07 - 2023/10 Vicepresidente 2º y Consejero de Medio Ambiente y Naturaleza.

ENVISMESA - Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla

- ✓ 2003 – 2005 Consejero.
- ✓ 2015 – 2019/06 Consejero y Vicepresidente.
- ✓ 2019/06 - 2023/10 Consejero.

REMESA – Empresa Pública Residuos de Melilla

- ✓ 2015 - 2019 Presidente.
- ✓ 2019 – 2023/10 Consejero.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

- ✓ 2003 – 2005 Consejero.
- ✓ 2015 – 2019 Consejero y Vicepresidente
- ✓ 2019/04 – 2019/09 Presidente en funciones.
- ✓ 2023/07 – 2023/10 Consejero, Vicepresidente y Presidente en funciones.
- ✓ 2023/10- Actualidad: Presidente.

Melilla, Noviembre de 2023